

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día veinticinco de septiembre de 2019 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintisiete de septiembre de 2019 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Ratificación de Decreto de la Presidencia relativo a alteración del régimen ordinario de sesiones del Pleno en el mes de septiembre.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio del año 2019.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR

3. Acuerdos protocolarios.
4. Aprobación inicial del "Plan provincial de asistencia económica a mancomunidades de la provincia de Córdoba para el ejercicio 2019".
5. Inicio de expediente de reintegro en relación al control financiero de subvenciones concedidas a entidades locales por la abonadas durante los ejercicios 2015 a 2017.
6. Abono de intereses de demora e inicio de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en al Plan de Cooperación Anual con los Ayuntamientos de la Provincia de Córdoba para la dinamización de Centros Guadalinfo (2018).
7. Modificación de presupuestos presentados dentro del Plan de Colaboración con las Entidades Locales de la Provincia de Córdoba en Materia de Modernización y Administración Electrónica para el año 2019.
8. Solicitud de Compatibilidad del empleado del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local D. Manuel Jesús Pérez Poy.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

DC19 EDC2 62FF A780 4E05



DC19EDC262FFA7804E05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 20/9/2019

Num. Resolución:

2019/0005004

Insertado el:

20-09-2019

pie_firma_corpo_dipu_01

pie_firma_corpo_dipu_01

9. Mutación demanial Parcela 5 Viario Glorieta Eva Duarte.
10. Aprobación provisional del V Expediente de modificación de créditos del Presupuesto de Diputación 2019 por créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
11. Inicio expediente Reintegro de subvención otorgada al Ayuntamiento de Almedinilla en virtud del Plan de Cooperación Guadalinfo anualidades 2015 y 2016.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS.

12. Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2019, a petición del Ayuntamiento de Encinas Reales.
13. Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Infraestructuras Públicas 2019, a petición del Ayuntamiento de Valsequillo.
14. Modificación Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2019 a petición del Ayuntamiento de Guadalcazar.
15. Aprobación provisional del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Provinciales Financieramente Sostenibles en la Provincia de Córdoba del ejercicio 2019.
16. Adenda al documento administrativo de autorización de uso temporal y compartido a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las instalaciones del Centro Agropecuario Provincial y Finca "El Aguilarejo" con destino a utilización por el alumnado de formación profesional.

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL

17. Aprobación convenio de colaboración entre la Diputación de Córdoba, el ayuntamiento de Córdoba y la Universidad de Córdoba para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Gongorinos.
18. Participación en Consejo de Coordinación Ciudad Califal de Medinat al-Zahra.
19. Nombramiento de miembros del Consejo Rector de la Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí en calidad de personas de reconocido prestigio y de representante de la familia.
20. Designación de Presidencia del Instituto Provincial de Bienestar Social.

PROPOSICIONES

21. Proposición con nº de Registro 13196 relativa al Reconocimiento por el 175º Aniversario de la creación del Cuerpo de la Guardia Civil.
22. Proposición con nº de registro 40757 relativa a la financiación autonómica.
23. Proposición con nº de registro 40581 de apoyo y promoción al sector cinegético y la caza.
24. Proposición con nº de registro 13192 contra la reducción de unidades educativas.
25. Proposición con nº de registro 13193 sobre la adopción de medidas para combatir la despoblación.
26. Proposición con nº de registro 13194 sobre la conversión en autovía A-81 la N-432.
27. Proposición con nº de registro 13195 relativa a la mejora del servicio de trenes AVE en la estación de Villanueva de Córdoba-Los Pedroches.
28. Proposición con nº de registro 13191 relativa a la defensa de la educación pública y la igualdad de oportunidades.

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

DC19 EDC2 62FF A780 4E05



DC19EDC262FFA7804E05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 20/9/2019

Num. Resolución:

2019/0005004

Insertado el:

20-09-2019

29. Proposición con nº de registro 13189 sobre el apoyo y fomento al comercio local de nuestros pueblos a través de los incentivos a centros comerciales abiertos.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

30. Dando cuenta del Informe del Servicio de Intervención sobre cumplimiento de los plazos previstos Ley 15/2010 referida al segundo trimestre del 2019 de la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos.
31. Dando cuenta del Informe de Intervención relativo a ejecución de presupuestos, situación de Tesorería e importe de la deuda del segundo trimestre de 2019.
32. Dando cuenta de Decreto de delegación de competencias en Diputados.
33. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
34. Resoluciones de la Presidencia.
35. Informes de la presidencia
36. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

DC19 EDC2 62FF A780 4E05



DC19EDC262FFA7804E05

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 20/9/2019

Num. Resolución:

2019/0005004

Insertado el:

20-09-2019

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01